CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Casa del Trabajo Documentario
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
Firma: Hora: 18.00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12386

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de Juliaca, fue creada por Ley Nº 29074, del 25 de Julio del 2007, publicado en el diario Oficial el Peruano el 25 de julio de 2007, con la autorización del Consejo Nacional Para La Autorización De Funcionamiento De Universidades (CONAFU) bajo Resolución Nº 569-2011-CONAFU.

Que, el 26 de agosto del año 2018, la Universidad Nacional de Juliaca, logro su licenciamiento institucional, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 097-2018-SUNEDU/CD, acreditando el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad.

Que, su primer proceso de admisión fue ciclo 2012-I, para cinco carreras profesionales: Gestión Pública y Desarrollo Social, Ingeniería Textil y de Confecciones, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería Ambiental y Forestal, e Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Que, Actualmente la Universidad Nacional de Juliaca - UNAJ, cuenta con 10 escuelas profesionales se divide en tres facultades: Facultad de Ciencias de Ingeniería, Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y la Facultad de Gestión y Emprendimiento Empresarial; mediante la cual se enfoca en el desarrollo de la investigación científica y la promoción de la innovación tecnológica.

Que, siendo esta fecha tan significativa para la Universidad Nacional de Juliaca, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la Universidad Nacional de Juliaca - UNAJ, al conmemorarse este 25 de julio de 2024, su decimoséptimo (XVII) aniversario de creación institucional.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al presidente de comisión organizadora de la Universidad Nacional de Juliaca - UNAJ, Dr. Edelfré Flores Velásquez y por su intermedio a la plana docente, administrativa, estudiantes y egresados de esta prestigiosa casa superior de estudios.

Lima, 19 de julio del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

PERÚ CONGRESO

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/07/2024 17:04:41-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe